SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Dirección
OFPA N°

ORD. N° : 2996 07-07-2025

ANT. : 1. Oficio N° 108.504 de fecha 25 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados

MAT. : Da respuesta al requerimiento de las Honorables Diputadas Sra. Alejandra Placencia Cabello, Sra. Lorena Fries Monleon y Sra. Emilia Schneider Videla.

ADJ. :

SANTIAGO,

A : **LUIS ROJAS GALLARDO**
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : **ROBERTO ACOSTA KERUM**
DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO

Junto con saludar se da respuesta al Oficio de Fiscalización N° 108.504 de fecha 25 de junio de 2025, a través del cual, las Honorables Diputadas Sra. Alejandra Placencia Cabello, Sra. Lorena Fries Monleón y Sra. Emilia Schneider Videla., solicitan informar sobre el "Convenio de Prelación" suscrito entre la Municipalidad de Macul y el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, indicando su vigencia, alcances y objetivos. Además, detalle el estado actual de los proyectos habitacionales de la comuna de Macul ingresados durante el 2023 y 2024, especificando aquellos en etapa de diseño, ejecución o mejoramiento de vivienda.

Primeramente y respecto al referido "Convenio de Prelación" se debe señalar que actualmente la comuna de Macul No cuenta con un convenio de comités de vivienda propiciado y/o gestionado por SERVIU Metropolitano y el municipio, como si existe en otras comunas de la región. Es importante destacar que efectivamente hubo trabajo, intenciones y se intentó formular durante la administración municipal pasada del exalcalde Sr. Gonzalo Montoya Riquelme, sin embargo, nunca se concreto ni se formalizó ninguna acción con su equipo de vivienda, que ya tampoco está presente en la actual administración.

En caso de que la municipalidad cuente con algún documento interno de orden de prelación de los comités, SERVIU Metropolitano no tiene conocimiento de ello y no sería vinculante para nuestros fines.

Respecto de los proyectos habitacionales solicitados en el periodo 2023-2024, se pueden detallar los siguientes proyectos que se encuentran en alguna etapa puntual:

Proyecto Habitacional	Tipología	Estado/Observación
Regeneración Macul	Pequeños Condominios (PC)	28 viviendas. Un 2.5% de avance de obras. Entidad Patrocinante Consultora e Inmobiliaria Hogar Spa
CSP Regeneración	Construcción Sitio Propio (CSP)	16 viviendas. Un 40.38% de avance de obras. Entidad Patrocinante Consultora e Inmobiliaria Hogar Spa
Aldea SOS	Mega Proyecto (MP)	Proyecto Calificado Condicional. Falta acreditar terreno. Entidad Patrocinante Serey y asociados (CREAR).
PC Etapa I Villa Caupolicán	Pequeños Condominios (PC)	10 viviendas. Se estima inicio de obras el segundo semestre de 2025.

Las Termitas	Construcción Sitio Propio (CSP)	Ingresados a la DOM y ya se encuentran los permisos de edificación. EP Cenohabit se encuentra subsanado observaciones realizadas por el departamento de estudios, entre las cuales se encuentran: La habilitación no estaba cubicada, se debe revisar completo el proyecto. Tiene observaciones en la DOM ya que el proyecto tiene cercha de madera y el proyecto contempla cercha de metal. Es por eso que deben ingresar a la DOM una modificación. Desde estudios indican que tienen pendiente que envíen la partida de estructuras. Están en proceso de reformulación del proyecto ya que 3 de las 21 familias que eran CSP ahora quieres cambiarse a PC. Armarán 1 proyecto de densificación predial. En resumen, la entidad tiene que modificar el proyecto quedando de la siguiente forma: 3 pequeños condominios de 3 viviendas 11 viviendas de CSP 1 Densificación Predial.

Por último, no se incorpora ninguna documentación adicional porque hay 2 proyectos que están en ejecución, 2 sin inicio y calificados y uno que está en preparación y podría cambiar nuevamente. Si precisara de alguna documentación de estos proyectos, se le podrá remitir, pero agradeceríamos informar que documento se requeriría.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

Alejandro Sepulveda Donoso

ASD

DISTRIBUCION:
- Destinatario
- Gabinete del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Departamento de Gestión Inmobiliaria
- Oficina Central de Partes
- Archivo